



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PLAN REGULARIZACIÓN JI Y SC 2017 JARDIN INFANTIL SAN JOSE OBRERO, AMPLIACIÓN Y REGULARIZACIÓN DS47.

PROPIETARIO	: Fundación Integra
PROYECTO	: Plan Regularización JI Y SC 2017 Jardín Infantil San José Obrero, Ampliación y Regularización DS47.
UBICACIÓN	: Eusebio Lillo N°1060 Población Santa Cruz de Triana.
COMUNA	: Rancagua
ROL	: 1406-337
ARQUITECTO	: Carmen Gloria Leon Garces
CONSTRUCTOR	: A licitar

GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas son partes importantes y correspondientes conjuntamente con itemizado oficial e integran fundamentalmente el proyecto mencionado.

El presente proyecto tiene como finalidad Implementar Sala de Primeros Auxilios, regularización DS47 y DS548 y mejoras en general con la finalidad de obtener Reconocimiento oficial.

NORMATIVA

Toda la obra debe seguir todos los procedimientos, tipos de materiales y responsabilidades que implica la actual normativa vigente de construcción al igual que las recomendaciones del instituto de nacional de normalización.

Esto, sumado a la entera satisfacción del profesional inspector técnico de obra, Encargado de Infraestructura del Departamento de Operaciones de Fundación Integra, Región de O'Higgins.

PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN

No se permite ocupar vocabulario inadecuado por parte de los trabajadores durante la obra, en especial con presencia de niños y niñas dentro del jardín infantil.

La vestimenta de trabajo será la adecuada para el desarrollo de la obra, teniendo camisa, polera o similar, de preferencia con distintivo de la empresa contratista, de lo contrario, el I.T.O. podrá solicitar que el trabajador no sea admitido en el recinto educacional.

No se podrá fumar ni ingerir bebidas con contenido alcohólico dentro del recinto educacional de lo contrario será sancionado el contratista con multas.

La presencia de colillas de cigarrillos en la obra será sancionada con multas.

CONCORDANCIAS

Cualquier duda por diferencia de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra, deberá ser consultada oportunamente a la inspección de obras (en adelante I.T.O.) y al arquitecto Proyectista.

Los planos de arquitectura prevalecen frente a los de las especialidades en cuanto a disposición y forma de los recintos.

El contratista deberá aplicar el criterio del arte del buen construir para la ejecución de las obras.



1.0 INSTALACIONES DE FAENAS

1.0.1.- CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES PROVISORIAS.

Incluye todas las construcciones e instalaciones provisorias para correcto desarrollo de faenas. El contratista deberá construir en lugares adecuados, bodega de materiales y SS.HH. necesarios y suficientes para obreros e independientes, para personal.

Las indicaciones deberán contar a lo menos con piso de madera y ventilación adecuada para la zona donde se emplaza el proyecto.

El sector donde se emplaza la ampliación deberá aislarse del resto de los recintos o cerrarse, con cierre opaco provisorio de 2.00 mts. de altura mínima, debiendo dar garantías de seguridad y resistencia. Se deben realizar estas intervenciones de modo que no se entorpezcan las actividades propias del establecimiento.

El contratista debe garantizar el normal funcionamiento de las actividades dentro del recinto. Ante cualquier alteración del mismo, el contratista deberá dar aviso con anticipación, coordinando con la I.T.O. y el mandante las acciones a seguir.

Los horarios de intervención serán establecidos por la Directora en conjunto con ITO y se programaran una vez dado el inicio de la obra.

1.0.2.- RETIRO DE ESCOMBROS Y TRASLADO A BOTADERO AUTORIZADO.

El material de escombros de las faenas de demolición, deberá retirarse para ser llevados a un botadero autorizado. La I.T.O. podrá exigir a Empresa Contratista el ingreso a botadero autorizado, en cualquier momento, si lo estima necesario. Todo material de demolición debe ser retirado de inmediato del establecimiento, no se permitirá el acopio de material.

Se deberá consultar a ITO la disposición de Puertas, Ventanas, Barandas y Quincallerías que serán retiradas, ya que estas se reutilizarán en otros proyectos, por lo anterior se solicita que el retiro de estos elementos se realice con el cuidado correspondiente.

2.0- COMEDOR

2.1- TRASLADO DE LAVAMANOS

2.1.1.-RETIRO DE LAVAMANOS

Se deberá retirar lavamanos existente en Comedor de personal y reubicarlo según se indica en planimetría. Se deberán realizar sellos y pinturas correspondientes.

2.1.2.-REINSTALACIÓN DE LAVAMANOS

Se deberá reubicar Lavamanos de Comedor

2.1.3.-EXTENSIÓN RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Se considera embutir cañerías de agua potable y alcantarillado, el contratista deberá considerar la provisión e instalación de cañerías de cobre para agua fría y caliente además del suministro de los ductos de Pvc para descargar al alcantarillado.

Este ítem considera la creación y reubicación de las salidas de alimentación de agua potable para los artefactos reubicados dentro del recinto. Esto con el fin de no dejar a la vista las redes existentes. Considerar que nueva red debe ir embutida en tabique o muro según material existente o en su defecto con salida directa a piso con su correcto ducto de desagüe a red. (Considera si es necesario picado de pisos y muros si es necesario y su correcto tapado sellado y confinado para correcta terminación y postura de cerámico). Se consulta la construcción de nueva red de agua potable interior para artefacto en cuestión.

Las nuevas redes se ejecutaran según cálculos y sobre la base de cañerías de cobre clase L. El tendido de las cañerías y ductos se realizara en forma subterránea o embutida donde corresponda, según diseño y normativa que indique el RIDAA.

Se harán las modificaciones necesarias, asegurando un correcto funcionamiento del alcantarillado basándose en normas técnicas vigentes. Considerando la evacuación de sólidos y líquidos de todos los artefactos a instalar o sus nuevas ubicaciones. Las nuevas instalaciones se harán con PVC Sanitario y deberá tener todas sus uniones correspondientes, no se aceptarán tuberías dobladas por calor en reemplazo de codos y deberán ser adheridos entre sí con adhesivo para tuberías de PVC. Los materiales que se ocupen



serán TODOS de origen nacional. Toda instalación deberá tener su respectiva prueba técnicas y asegurar la pendiente necesaria de uso y auto lavado. Para todos estos efectos nunca deberá dejarse empotrada la tubería entre dos elementos.

2.2- MODIFICACIÓN TABIQUERÍA

2.2.1.-RETIRO DE TABIQUE Y PUERTA EXISTENTE

Se considera la demolición de muro y el retiro de puerta existente.

2.2.2.-MARCO DE PUERTA INCLUYE PINTURA

Se considera la instalación de marco de puerta en nuevo tabique instalado en Comedor de personal.

Será del tipo Pino finger-joint con burlete incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Cuando el espesor del muro o tabique exceda los 90 mm se debe instalar pre marco de pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar en cuenta al momento de dejar el rasgo ya que las puertas no se podrán cepillar en exceso.

La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 ½ "x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada.

2.2.3.-PUERTA TERCIA DO 90X200 INCLUYE BISAGRAS Y PINTURA

Se consulta puerta lisa tipo Placarol de ancho 0,90 mts. Irá instalada con 3 bisagras de acero inoxidable por hoja.

No se aceptara puertas rasgadas en sus extremos ni con malos acabados.

Para instalación de manilla y seguro doble se deberá reforzar la puerta para la instalación.

Se solicita cuidado en el retiro ya que serán reutilizadas, estas deben quedar a disposición de Establecimiento.

Todas las puertas se lijaran en sus cantos y caras, luego se pintaran con latex base blanco para sellar los poros, y por último, a modo de terminación esmalte al agua extra lavable color a definir.

2.2.4.-TOPE DE GOMA

Se instalarán topes de puerta tipo media luna niquelado de DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. En casos que dichos topes no sean adecuados, deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.



2.2.5.-MANILLA PALANCA MAS CERRADURA

Libre Paso _2814 – C 19MM inox, Acabado inox satin. Marca DAP.

_CE01 LIBRE/PASO C/RECTO AL, Acabado inox satin. Marca DAP.

Para su instalación se deberá reforzar puerta .





Cerradura de Seguridad _1074 AL CIL/MAR. Cerradura de embutir backset de 40mm seguro interior/cilindro exterior cerrojo de dos pitones una vuelta de llave, Acabado inox satin. Marca SCN.



2.2.6.-GANCHO DE SUJECIÓN

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo referencial foto.



2.2.7.-TABIQUE METALCON

Se consulta Tabique Metalcon en Comedor de personal.

Estructura en base a perfiles verticales y horizontales de tipo metalcon. Acero galvanizado de 0,5 mm. Está compuesto por estructura de perfiles tabigal con montantes de 60 x 40 mm y canales normales de 61 x 20 mm. En los lugares que sea necesario colgar o afirmar artefactos u otros elementos se colocarán travesaños de madera de dimensión adecuada en el interior, entre montantes, atornillados a ellos.

Los elementos verticales quedarán anclados en los dos extremos, superior a elementos estructurales e inferior a sobre cimientado de hormigón.

La construcción se lleva a cabo mediante la instalación de Soleras inferiores (Perfiles U), fijadas horizontalmente al piso o radier, y Pies derechos (perfiles C), colocados en forma vertical. Sobre los pies derechos se instalan soleras superiores, las cuales, en conjunto con piezas y uniones especiales, pernos y sistemas de anclaje, conforman las estructuras.

La distancia máxima entre montantes será indicada por el fabricante según la altura, y en ningún caso será superior a 40 cm.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ.

Los tabiques que deban soportar cargas por empotramiento de muebles o artefactos especiales, se reforzarán interiormente con piezas de madera de pino tratado de 2 a 5", según el caso para obtener la solidez necesaria y para recibir los tornillos de empotramiento. El contratista deberá estudiar cada caso y resolverlo con los elementos necesarios ya que será de su responsabilidad exclusiva obtener la resistencia necesaria.

Todos los tabiques deberán considerar aislamiento termo acústico en su interior, según se indica en las presentes especificaciones. Dicha aislación consistirá en aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm.

El revestimiento interior de los tabiques de recintos secos que será en base a plancha de volcánita st de borde rebajado de 15mm.

Se fijan a la estructura mediante tornillos autoperforantes, cabeza plana ranura Philips de 1", 1½, 15/8".

Los anclajes y pernos de sujeción estarán dados según proyecto de cálculo, sin embargo se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm de diámetro, 250 mm de largo, con gancho de 50 mm. y supe de refuerzo del mismo perfil de los pie derecho, el que actúa de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm.

Terminación con lámina de borde junta invisible, apta para recibir retape y pintura. La junta invisible se ejecutará estrictamente con los materiales indicados por el fabricante. Se reforzarán las esquinas y cruces con chapas perforadas de acuerdo a las técnicas de fijación y montaje que el sistema de referencia utiliza.



2.2.8.-PINTURA

Se considera pintura en tabique de todas las zonas a intervenir.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

2.2.9.-GUARDAPOLVO INCLUYE PINTURA

Se considera la reposición de los actuales guardapolvos, las que serán remplazadas por nuevos elementos considerados en este ítem, para su óptima ejecución Se rechazará cualquier elemento que se instale empleando silicona convencional como adhesivo.

Se exigirá una terminación perfecta en todos sus encuentros, remates, esquinas y ángulos.

Para esta partida, se considerará guardapolvos MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2" en donde lo requiera.

Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°, posterior a su instalación se sellarán con silicona las juntas de manera que se consiga una continuidad en el elemento.

2.2.10.-CORNISA INCLUYE PINTURA

Se considera cornisa poliestireno extruido D4 35 x 30 mm. Set de 4 metros, la cual se afianzará mediante adhesivo doble contactor.

Las piezas se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán mediante encuentros a 45°.

2.3- INSTALACIÓN LOCKERS EN VESTIDOR PERSONAL

2.3.1.-PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LOCKERS TRIPLES METÁLICOS

Se consulta la instalación de Casilleros triples en Vestidor de Personal, se considera el retiro de los existentes





3.0- BAÑO ACCESIBLE

3.1.-REUBICACION DE ARTEFACTOS SANITARIOS

3.1.1.-RETIRO DE WC

Se consulta el retiro de wc accesible y reubicarlo dentro de la misma sala de baño accesible.

3.1.2.-REUBICACION DE WC

Se consulta la reubicación de wc accesible, según se indica en planos. Se deberá cambiar la totalidad de accesorios (fittings y flexibles, etc,) por nuevos. La instalación deberá asegurar el suministro de agua potable sin ningún tipo de filtración. Considerar la intervención en pavimento y muro por extensión de trazado de cañerías.

3.1.3.-RETIRO DE LAVAMANOS

Se consulta el retiro de wc accesible y reubicarlo dentro de la misma sala de baño accesible.

3.1.4.-REUBICACION DE LAVAMANOS

Se consulta la reubicación de L° accesible, según se indica en planos. Se deberá cambiar la totalidad de accesorios (fittings y flexibles, etc,) por nuevos. La instalación deberá asegurar el suministro de agua potable sin ningún tipo de filtración. Considerar la intervención en pavimento y muro por extensión de trazado de cañerías.

3.1.5.-EXTENSIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, AGUA CALIENTE Y ALCANTARILLADO

Se considera embutir cañerías de agua potable y alcantarillado, el contratista deberá considerar la provisión e instalación de cañerías de cobre para agua fría y caliente además del suministro de los ductos de Pvc para descargar al alcantarillado. Este ítem considera la creación y reubicación de las salidas de alimentación de agua potable para los artefactos reubicados dentro del recinto. Esto con el fin de no dejar a la vista las redes existentes. Considerar que nueva red debe ir embutida en tabique o muro según material existente o en su defecto con salida directa a piso con su correcto ducto de desagüe a red. (Considera si es necesario picado de pisos y muros si es necesario y su correcto tapado sellado y confinado para correcta terminación y postura de cerámico). Se consulta la construcción de nueva red de agua potable interior para artefacto en cuestión. Las nuevas redes se ejecutaran según cálculos y sobre la base de cañerías de cobre clase L. El tendido de las cañerías y ductos se realizara en forma subterránea o embutida donde corresponda, según diseño y normativa que indique el RIDAA.

3.1.6.-RETIRO DE CERAMICOS

Se consulta la reposición de cerámicos debido al traslado de artefactos sanitarios.

3.1.7.-INSTALACION DE CERÁMICOS

Se consulta la colocación de cerámica alto tráfico antideslizante de 30 x 30 cms. Serán pegadas con Binda al agua o similar. Las juntas fraguadas y remates de bordes biselados a 45°. Se colocarán sobre superficies revocadas y peinadas, como adhesivo se emplearán pastas aplicadas con espátula a razón de 2.5 Kg./M2 repartidas entre las superficie revocada y el reverso de la pieza cerámica. No se aceptarán bolsones de aire, ni palmetas sueltas, trizadas o con cualquier imperfección.

3.1.8.- GUARDAPOLVOS INCLUYE PINTURA

Se considera la reposición de los actuales guardapolvos, las que serán remplazadas por nuevos elementos considerados en este ítem, para su óptima ejecución Se rechazará cualquier elemento que se instale empleando silicona convencional como adhesivo. Se exigirá una terminación perfecta en todos sus encuentros, remates, esquinas y ángulos. Para esta partida, se considerará guardapolvos MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2" en donde lo requiera. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°, posterior a su instalación se sellarán con silicona las juntas de manera que se consiga una continuidad en el elemento.

3.1.9.-PINTURA INTERIOR

Se considera pintura en todo el recinto. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.



Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

3.1.10.-INSTALACION DE BARRA FIJA (AFIANZAR MURO)

Se consulta la provisión e instalación de barra de apoyo en acero inoxidable de 60 cm largo. Tubo de acero inoxidable diámetro 1" e: 1,5mm. Esta ira al muro afianzada con pernos de anclajes de acuerdo a plano de arquitectura.

Si el punto donde hay que anclar la barra es tabique de volcánita, con estructura de acero galvanizado, hay que prever un refuerzo en la estructura en el punto donde se realice el anclaje. Dicho refuerzo puede consistir, aparte de usar metalcon estructural de 0,5 mm, en un refuerzo de madera, de 2"x2", atornillado a la estructura, desde piso a cielo, sobre el que se anclará la barra de apoyo. Dicho refuerzo puede ser sustituido por otro equivalente a proposición del contratista, previa aceptación por parte de la I.T.O.

3.1.11.-INSTALACION DE BARRA MÓVIL (AFIANZAR MURO)

Se consulta la provisión e instalación de barra de apoyo móvil en acero inoxidable de 70 cm largo por 18 cm de alto. Tubo de acero inoxidable diámetro 1 1/4" e: 1,5mm. Esta ira al muro afianzada con pernos de anclajes de acuerdo a plano de arquitectura.

Si el punto donde hay que anclar la barra es tabique de volcánita, con estructura de acero galvanizado, hay que prever un refuerzo en la estructura en el punto donde se realice el anclaje. Dicho refuerzo puede consistir, aparte de usar metalcon estructural de 0,5 mm, en un refuerzo de madera, de 2"x2", atornillado a la estructura, desde piso a cielo, sobre el que se anclará la barra de apoyo. Dicho refuerzo puede ser sustituido por otro equivalente a proposición del contratista, previa aceptación por parte de la I.T.O.

3.1.12.-REUBICACION DE ACCESORIOS DE BAÑOS

Se deberán reubicar todos los accesorios de baños de acuerdo a la nueva ubicación de artefactos sanitarios.

3.2.-REUBICACION DE PUERTA DE ACCESO

3.2.1.-RETIRO DE PUERTA EXISTENTE

Se consulta el retiro de puerta existente en acceso a baño accesible.

3.2.2.-CERRAR VANO EXISTENTE

Se consulta cerrar vano existente de acceso a baño accesible. Muro existente corresponde a albañilería, por lo cual se deberá completar muro.

Los ladrillos deberán ser de primera calidad y deberán cumplir con la norma NCH 169 en cuanto a dimensiones y resistencias mecánicas, con grado de cocimiento adecuado, sin deformaciones, despuntes ni trizaduras, pudiendo la I.T.O. exigir el ensaye de resistencia que asegure y verifique su calidad. Las hiladas quedarán perfectamente horizontales, observándose además la verticalidad de los paños la cual deberá verificarse en su ejecución por ambas caras. El mortero de junta deberá ser de cemento y arena en proporción 1: 3, asegurando una resistencia a la compresión mínima de 80 Kg/cm², a los 28 días, ensayados según Norma NCH 158. Se consulta estucar por cara exterior e interior las cadenas sobre la albañilería con mortero prop. 1:3 Y 1:4 respectivamente con carga máxima de 2,5 cm y terminado a grano perdido para recibir pintura, esta se aplicará en dos manos de Esmalte al agua opaco color blanco con rodillo.

3.2.3.-REUBICAR VANO DE PUERTA

Se deberá abrir nuevo vano de 0,95 mts en Muro de albañilería.



3.2.4.-MARCO DE PUERTA INCLUYE PINTURA

Se considera la instalación de marco de puerta en baño accesible.

Será del tipo Pino finger-joint con burlete incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Cuando el espesor del muro o tabique exceda los 90 mm se debe instalar pre marco de pino cepillado perfectamente pintado en todas sus caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar en cuenta al momento de dejar el rasgo ya que las puertas no se podrán cepillar en exceso.

La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 ½ "x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada.

3.2.5.-PUERTA TERCiado 90X200 INCLUYE BISAGRAS Y PINTURA

Se consulta puerta lisa tipo Placarol de ancho 0,90 mts. Irá instalada con 3 bisagras de acero inoxidable por hoja.

No se aceptará puertas rasgadas en sus extremos ni con malos acabados.

Para instalación de manilla y seguro doble se deberá reforzar la puerta para la instalación.

Se solicita cuidado en el retiro ya que serán reutilizadas, estas deben quedar a disposición de Establecimiento.

Todas las puertas se lijaran en sus cantos y caras, luego se pintaran con latex base blanco para sellar los poros, y por último, a modo de terminación esmalte al agua extra lavable color a definir.

3.2.6.-TOPE DE GOMA

Se consulta Item 2.2.4

3.2.7.-MANILLA PALANCA Y CERRADURA

Libre Paso _2814 – C 19MM inox, Acabado inox satin. Marca DAP.

_CE01 LIBRE/PASO C/RECTO AL, Acabado inox satin. Marca DAP.

Para su instalación se deberá reforzar puerta .



Cerradura de Seguridad _1074 AL CIL/MAR. Cerradura de embutir backset de 40mm seguro interior/cilindro exterior cerrojo de dos pitones una vuelta de llave, Acabado inox satin. Marca SCN.





3.2.8.-GANCHO DE SUJECION

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo referencial foto.



3.2.9.-GUARDAMANOS (POR AMBOS LADOS)

Se deberá incorporar guardamanos de Acero inoxidable de altura 0,20 x 0,30 mts y espesor 4 mm por ambos lados de puerta. Esta deberá adherirse a puerta con pegamento de alto contacto, afianzar con tornillos y redondear sus cantos.

3.2.10.-PEINAZO (POR AMBOS LADOS)

Se deberá incorporar peinazo de Acero inoxidable de altura 0,40 mts y espesor 4 mm por ambos lados de puerta. Esta deberá adherirse a puerta con pegamento de alto contacto, afianzar con tornillos y redondear sus cantos.

3.2.11.-CELOSIA DE VENTILACION (POR AMBOS LADOS)

Se considera rejilla de ventilación, DVP de 35 X 13. Material PVC embutida, color blanco, pintado según color de puerta. Rejilla debe ir en parte inferior por ambas caras de la puerta.

3.2.12.-INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA ACCESIBLE.

Se consulta instalación de señalética sobre Puerta de Acceso a Baño Accesible.

FONDO COLOR AZUL PANTONE 294 C

SILUETA: BLANCO

DIMENSION EXTERIOR: 15 X 15 cm MIN.



3.3.-DESPLAZAR TABIQUE

3.3.1.-TABIQUE METALCON

Se considera desplazar tabique de separación de Baño Accesible y Vestidor de Personal.

Se consulta Item 2.2.7

4.0.-SALAS DE HÁBITOS HIGIÉNICOS MEDIO MENOR

4.1.-REUBICACION PUERTA DE ACCESO

4.1.1.-RETIRO DE PUERTA EXISTENTE

Se consulta el retiro de puerta de acceso a Sala de Actividades de Cuna Mayor. Se debe tener cuidado en su retiro ya que esta será reubicada e instalada.

4.1.2.-MODIFICAR VANO DE PUERTA

Se consulta demolición de vano para ensanchar a 0,95 y poder instalar puerta de 0,90.

4.1.3.-PINTURA



En los sectores a intervenir se deberá realizar reposición de Pintura. Consultar Item 3.1.9

4.1.4.-MARCO DE PUERTA INCLUYE PINTURA

Consultar Item 2.2.2.

4.1.5.- PUERTA TERCiado 90X200 INCLUYE BISAGRAS Y PINTURA

Se consulta Item 2.2.3.

Se consulta la reubicación de puerta retirada.

4.1.6.-MANILLA PALANCA

Se consulta Item 2.2.5

4.1.7.-SEGURO DOBLE

Se considera Seguro Doble de doble Mariposa por ambos lados, artículo 7008-AL Scanavini.

Se deberá reforzar puerta para su instalación.



4.1.8.-GANCHO DE SUJECION

Se consulta Item 3.2.7.

4.1.9.-GUARDAMANOS (POR AMBOS LADOS)

Se consulta Item 3.2.8.

4.1.10.-PEINAZO (POR AMBOS LADOS)

Se consulta Item 3.2.9.

4.2.-REUBICACION DE ARTEFACTOS SANITARIOS

4.2.1.-RETIRO DE WC

Se consulta el retiro de wc existente para reubicarlo de acuerdo a lo indicado en planimetría. Se deberán realizar sellos y pinturas correspondientes.

4.2.2.-REUBICACION DE WC

Se consulta la reubicación de wc, según se indica en planos. Se deberá cambiar la totalidad de accesorios (fittings y flexibles, etc.) por nuevos. La instalación deberá asegurar el suministro de agua potable sin ningún tipo de filtración.

Considerar la intervención en pavimento y muro por extensión de trazado de cañerías.

4.2.3.-RETIRO DE LAVAMANOS

Se consulta el retiro de L° existente para reubicarlo de acuerdo a lo indicado en planimetría. Se deberán realizar sellos y pinturas correspondientes.

4.2.4.-REUBICACION DE LAVAMANOS

Se consulta la reubicación de L°, según se indica en planos. Se deberá cambiar la totalidad de accesorios (fittings y flexibles, etc.) por nuevos. La instalación deberá asegurar el suministro de agua potable sin ningún tipo de filtración.



Considerar la intervención en pavimento y muro por extensión de trazado de cañerías.

4.2.5.-INSTALACION DE LAVAMANOS ACCESIBLE

Se deberá instalar un nuevo lavamanos el cual deberá ser accesible.

Lavatorio Milton con perforaciones de loza color blanco. Se señala que este es sin pedestal.

4.2.6.-INSTALACION DE LLAVE GERONTOLÓGICA

Grifería monomando cromada gerontológica de cuello corto marca BRIGGS, NIBSA, similar o superior y sifón botella metálica cromado y llave de paso en cada artefacto. Desagüe al muro y conexión al agua fría y caliente. Se debe considerar todo el fitting necesario para la correcta ejecución de la partida

Se debe considerar sello con silicona Elastosello transparente con fungicida.



4.2.7.-EXTENSION RED DE AGUA FRIA, CALIENTE Y ALCANTARILLADO

Se considera embutir cañerías de agua potable y alcantarillado, el contratista deberá considerar la provisión e instalación de cañerías de cobre para agua fría y caliente además del suministro de los ductos de Pvc para descargar al alcantarillado.

Este ítem considera la creación y reubicación de las salidas de alimentación de agua potable para los artefactos reubicados dentro del recinto. Esto con el fin de no dejar a la vista las redes existentes. Considerar que nueva red debe ir embutida en tabique o muro según material existente o en su defecto con salida directa a piso con su correcto ducto de desagüe a red. (Considera si es necesario picado de pisos y muros si es necesario y su correcto tapado sellado y confinado para correcta terminación y postura de cerámico). Se consulta la construcción de nueva red de agua potable interior para artefacto en cuestión.

Las nuevas redes se ejecutaran según cálculos y sobre la base de cañerías de cobre clase L. El tendido de las cañerías y ductos se realizara en forma subterránea o embutida donde corresponda, según diseño y normativa que indique el RIDAA.

4.2.8.-RETIRO DE CERAMICOS

Se deberán retirar cerámicos de piso debido a la reubicación de artefactos sanitarios.

4.2.9.-INSTALACION DE CERAMICOS

Consultar ítem 3.1.7.

4.2.10.-INSTALACION DE GUARDAPOLVOS INCLUYE PINTURA

Consultar ítem 2.2.6.

4.2.11.-INSTALACION DE BARRA FIJA (AFIANZAR MURO)

Consultar ítem 3.1.10.

4.2.12.-INSTALACION DE BARRA MOVIL. (AFIANZAR MURO)

Consultar ítem 3.1.11.

4.2.13.-REUBICACION DE ACCESORIOS DE BAÑOS.

Consultar ítem 3.1.12.

5.0.- SALA DE HÁBITOS HIGIÉNICOS MEDIO MAYOR.

5.0.1.-REUBICACIÓN ARTEFACTOS WC

Consultar ítem 4.2.2



5.0.2.-EXTENSIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y AGUA CALIENTE

Consultar Ítem 2.1.3

5.0.3.-REUBICACIÓN DE ARTEFACTO L°

Consultar Ítem 2.1.2

5.0.4.-REUBICACIÓN DE TINETA INCLUYE MURETE

Se deberá realizar la reubicación de tineta según lo indica la planimetría.

Se consulta la modificación de la tineta completa se debe sacar la tineta existente se debe mejorar su estructura dejando la base superior de 0.90 cm y la parte posterior d 0.60 cm con una inclinación (Según Imagen) la estructura será en perfil 20 x30x2mm con una altura a la base de 0.80 cm será revestida con plancha de fibrocemento de 8 mm con toda la base sobre la tineta donde se instalara la manilla de apoyo se instalara una plancha de OSB de 11 mm y sobre esa una plancha de fibrocemento para mejor firmeza y sobre la plancha como remate final se considera cerámica lisa blanca de 25x35 o 20x30 pegado con bekron ac y fraguado color blanco. Se considera la instalación de tineta nueva Tina Acero Esmaltada 105 x 70 cm Blanca Sensi Dacqua O similar dimensiones y calidad. Considera grifería nueva y conexiones Monomando Tina Ducha Muzio Stretto (salida de agua en monomando y en maneral de ducha.) (los elementos en condiciones de uso, quedaran en propiedad de jardín con el fin de generar recursos propios). Se consulta la instalación de bañera de acero esmaltada blanca con botagua de dimensiones 1050x700mm, Marca Roca Línea SACHA 105 o similar calidad, espesor 2.2 mm con antideslizante embutido. La estructura de la tineta debe ser de perfilería metálica, revestida con placas de internit con revestimiento exterior cerámico. Según imagen adjunta.



BARRA SUJECION ; Se debera instalar una barra de seguridad de acero inoxidable, en el muro que esta por sobre la tineta para que el nino(a) se sujete mientras se desarrolla el proceso de aseo e higiene.



(* IMAGEN REFERENCIAL

.Para su instalacion se debera construir un tabique del mismo largo que tineta, en el espacio entre tineta y muro, con la finalidad de generar un apoyo confortable en sentido horizontal, segun lo indica imagen.

5.0.5.-EXTENSIÓN DE REDES DE AGUA FRIA, CALIENTE Y ALCANTARILLADO.

Se consulta Ítem 2.3.1|

5.0.6.-CONSTRUCCIÓN REPISA MELAMINA CONTIGUO A TINETA

Se consulta la construcción de mueble repisa melamina contiguo a tineta, según dimensiones indicadas en planimetría.

5.0.7.-RETIRO DE CERÁMICOS

Se consulta Ítem 3.1.6

5.0.8.-INSTALACIÓN DE CERÁMICOS

Se consulta Ítem 3.1.7.

5.0.9.-PINTURA.



Se consulta Item 2.2.5

6.0.- OFICINA ADMINISTRATIVA Y DIRECTORA

6.1.-REUBICACIÓN DE PUERTAS

6.1.1.-RETIRO DE PUERTA EXISTENTE OF.DIRECTORA Y ADM.

Se deberán retirar puertas de 0,80 mts. Se deberá tener cuidado en su retiro ya que estas se reutilizarán.

6.1.2.-CERRAR VANO EXISTENTE OF.ADMINISTRATIVA

Se consulta cerrar vano existente de acceso a baño accesible. Muro existente corresponde a albañilería, por lo cual se deberá completar muro.

Los ladrillos deberán ser de primera calidad y deberán cumplir con la norma NCH 169 en cuanto a dimensiones y resistencias mecánicas, con grado de cocimiento adecuado, sin deformaciones, despuntes ni trizaduras, pudiendo la I.T.O. exigir el ensaye de resistencia que asegure y verifique su calidad. Las hiladas quedarán perfectamente horizontales, observándose además la verticalidad de los paños la cual deberá verificarse en su ejecución por ambas caras. El mortero de junta deberá ser de cemento y arena en proporción 1: 3, asegurando una resistencia a la compresión mínima de 80 Kg/cm², a los 28 días, ensayados según Norma NCH 158. Se consulta estucar por cara exterior e interior las cadenas sobre la albañilería con mortero prop. 1:3 Y 1:4 respectivamente con carga máxima de 2,5 cm y terminado a grano perdido para recibir pintura, esta se aplicará en dos manos de Esmalte al agua opaco color blanco con rodillo.

6.1.3.-PINTURA OFICINA ADMINISTRATIVA Y DIRECTORA

Se consulta Item 3.1.9.

6.1.4.-REUBICAR VANO DE PUERTA OF.DIRECTORA Y ADMINISTRATIVA.

Se deberá abrir nuevo vano de 0,95 mts en Muro de albañilería.

6.1.5.-RETIRAR TABIQUE OFICINA DIRECTORA

Se deberá retirar tabique de acceso a Oficina de Directora.

6.1.6.-MARCO DE PUERTA INCLUYE PINTURA

Se deberán instalar Marcos de Puertas en Vano de Puertas de acceso de Oficina administrativa y directora.

Se consulta Item 2.2.2.

6.1.7.-PUERTA TERCiado 90X200 INCLUYE BISAGRAS Y PINTURA

Se deberán instalar puertas en acceso a Oficinas administrativas y directora.

Se consulta Item 2.2.3.

6.1.8.-TOPE DE GOMA

Se consulta Item 2.2.7.

6.1.9.-MANILLA PALANCA MAS CERRADURA

Se consulta Item 2.2.4.

6.1.10.-GANCHO DE SUJECION

Se consulta Item 3.2.7

6.1.11.-GUARDAMANOS (POR AMBOS LADOS)

Se consulta Item 3.2.8.

6.1.12.-PEINAZO (POR AMBOS LADOS)

Se consulta Item 3.2.9

7.0.- CONSTRUCCION SALA DE PRIMEROS AUXILIOS



7.1.-OBRA GRUESA



7.1.1.-REBAJE, RELLENO Y EMPAREJAMIENTO

Se deben incluir rebajes, emparejamiento, nivelaciones del terreno, rellenos y escarpes necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de la ampliación y poder ejecutar el proyecto de construcción.

Se deberán ejecutar además, en caso que se requiera, los movimientos de tierra necesarios para contener las fundaciones.

Los rellenos necesarios se harán mediante capas sucesivas de 15 cm. aproximadamente y se compactará con placa compactadora u otro elemento mecanizado y riego adecuado. El material de relleno será proveniente de las excavaciones. Se deberá incluir capa de 10 cm de estabilizado compactado.

7.1.2.-MEJORAMIENTO DE SUELO

Se considera un mejoramiento de suelo.

Tendrán las dimensiones necesarias para contener las fundaciones incluyendo el emplantillado y el mejoramiento del terreno según el caso.

Para excavaciones, el perfil lateral será recto y vertical con intersecciones a canto vivo. El fondo de toda excavación será horizontal y escalonado en caso de pendiente.

Esta partida incluye todas las obras necesarias para la correcta ejecución de las fundaciones e instalaciones subterráneas

7.1.3.-EXCAVACIONES

Se procederá a realizar las zanjas para fundaciones, que se ejecutarán por medios mecanizados o manuales. Tendrán las dimensiones necesarias para contener las fundaciones), incluyendo el emplantillado y el mejoramiento del terreno según el caso, el fondo será horizontal y compactado al nivel de Proctor, el perfil lateral será recto y vertical con intersecciones a canto vivo. El fondo de toda excavación será horizontal y escalonado en caso de pendiente.

De ser necesario se deberán ejecutar las labores de demolición de fundaciones existentes u otros elementos que interrumpan la correcta ejecución de las fundaciones.

7.1.4.-HORMIGONES

Se debe considerar en todos los hormigones la incorporación de aditivo impermeabilizante, tipo Sika 1 o similar, aplicación según recomendación del fabricante.



Cemento de calidad y tipo especial o superior.

Los agregados pétreos deben someterse a la aprobación de la I.T.O.

Serán exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas

De acuerdo a la cantidad de arcillas e impurezas que contengan, la I.T.O. determinará la procedencia de lavarlos.

El tamaño máximo del ripio será igual o inferior al menor de los siguientes valores:

- 1/5 de la menor distancia entre paredes del moldaje.
- 1/4 del espesor de losas o elementos laminares.
- 3/4 de la menor distancia libre entre barras de armadura.
- 40 mm.

El agua a emplear debe ser potable.

El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

Los Moldajes y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. En caso que estas sean inevitables se harán en aquellas zonas de menor sollicitación estructural y de acuerdo con indicaciones del proyecto.

Deben dejarse previstas en el hormigón todas las pasadas de cañerías, tuberías y cualquier elemento embutido de anclaje etc. ya que no se autorizarán picados posteriores.

Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días. Los radieres se cubrirán con polietileno durante el proceso del curado.

7.1.5.-EMPLANTILLADO

En hormigón simple, de espesor no menor a 5 cm.

En caso que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta alcanzar el sello de fundación prescrita para las fundaciones.

Emplantillado se instalará bajo todos los elementos de fundaciones armados y sin armar

7.1.6.-FUNDACIONES

Se debe considerar en la zanja como capa impermeabilizante la provisión de manga de polietileno expandido, esta manga debe sobresalir mínimo 20 cm. a cada lado de la excavación y debe tener un traslapo entre sí de 30 cm.

7.1.7.-SOBRECIMIENTO

El hormigón podrá ser preparado en betonera o premezclado.

Materiales, resistencias y ejecución según normas INN y de acuerdo a las indicaciones de los planos de estructuras.

Cemento de calidad y tipo especial o superior.

Los agregados pétreos deben someterse a la aprobación de la I.T.O.

Serán exentos de materias orgánicas, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas.

De acuerdo a la cantidad de arcillas e impurezas que contengan según resultado de ensayos de laboratorio, la I.T.O. determinará la procedencia de lavarlos.

El tamaño máximo del ripio, estarán de acuerdo con la distribución de la enfierradura.

En zonas de difícil colocación del hormigón por concentración de armaduras, el tamaño máximo de los áridos se limitará a la separación libre mínima de ellas.

El agua a emplear debe de ser potable.

No se prepararán hormigones en caso de condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

Una vez colocados, los hormigones se vibrarán con un vibrador de inmersión adecuado.

Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones.

Los tipos de aditivos y sus dosificaciones deben ser compatibles con las resistencias requeridas para los hormigones y con la aplicación de pinturas y acabados de terminación.

Sika Top 1 Seal, es un mortero mono-componente, a base de cemento, áridos seleccionados y resina sintética, se mezcla con un 25% de agua en peso. La superficie debe estar sana, limpia exenta de grasas y aceites y libre de polvo y lechada. Los soportes absorbentes se deben humedecer previamente hasta la saturación. Se recomienda en hormigón de cimientos y sobrecimientos.

ARMADURAS DE ACERO

Tener especial cuidado en los amarres, y uniones de enfierraduras, respetando los traslapos y escuadras indicadas en proyecto de cálculo.



Las armaduras serán visadas y aprobadas previamente por la ITO antes de hormigonar.

Podrá emplearse barras de acero fabricadas en el extranjero, siempre y cuando se certifique que todas sus propiedades son iguales o superiores a las del acero especificado.

Se consultan en todas las estructuras de hormigón armado.

MOLDAJES

El tipo de moldaje a utilizar será de placas terciadas contrachapadas estructurales o elementos metálicos.

Su estructura tendrá firmeza tal que impida deformaciones por efectos de vaciado del hormigón y sus uniones serán estancas para evitar pérdidas de lechada de cemento.

Incluye la instalación de todos los accesorios necesarios para la ubicación de cañerías, ductos, anclajes u otros elementos pre embutidos.

Deberá aplicarse líquido desmoldante, cuidando que su tipo y calidad no afecte posteriormente a los estucos y pinturas. Se utilizará SikaForm Madera o equivalente para moldajes de madera o SikaForm Metal 99 o equivalente para moldajes metálicos, para facilitar el proceso de descimbre.

7.1.8.-RADIER

Previo a la construcción del radier, la sub rasante bajo radieres debe limpiarse, retirando todos los escombros y material vegetal y nivelarse, previo a su relleno apisonado. Luego el terreno se compactará en forma mecánica, mediante uso de placa compactadora o sistema equivalente. Sobre relleno compactado se dispondrá estabilizado con un espesor de 10 cm, para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se instalará poliestireno expandido de alta densidad $e=5\text{cms}$, sobre este se dispondrá con separadores la malla tipo ACMA C92C (doble) de acuerdo a proyecto de cálculo estructural, en toda la superficie, debiendo realizarse traslapes de 30 cm., entre mallas en caso de no poder cubrir la totalidad del área a hormigonar y luego se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 8 cm. Hormigón grado mínimo H-20 ($R\ 28=200\ \text{kg/cm}^2$), 0.10m de espesor.

Se debe considerar la incorporación de aditivo impermeabilizante, tipo Sika 1 o similar, aplicación según recomendación del fabricante.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se solicita terminación rugosa o platabado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico.

Se aplicará membrana de curado en toda la superficie del radier del tipo Sika cure 116 o equivalente, para de este modo evitar la evaporación del agua de amasado y el secado prematuro del hormigón producto del viento y/o el sol. La membrana de curado se aplicará mediante el uso de bomba pulverizadora de acuerdo a dosificación definida por el fabricante.

Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones.

7.2.-TABIQUE METALCON

7.2.1.-ESTRUCTURA TABIQUE METALCON

Estructura en base a perfiles verticales y horizontales de tipo metalcon. Acero galvanizado de 0,5 mm. Está compuesto por estructura de perfiles tabigal con montantes de 60 x 40 mm y canales normales de 61 x 20 mm. En los lugares que sea necesario colgar o afirmar artefactos u otros elementos se colocarán travesaños de madera de dimensión adecuada en el interior, entre montantes, atornillados a ellos.

Los elementos verticales quedarán anclados en los dos extremos, superior a elementos estructurales e inferior a sobre cimientado de hormigón.

La construcción se lleva a cabo mediante la instalación de Soleras inferiores (Perfiles U), fijadas horizontalmente al piso o radier, y Pies derechos (perfiles C), colocados en forma vertical. Sobre los pies derechos se instalan soleras superiores, las cuales, en conjunto con piezas y uniones especiales, pernos y sistemas de anclaje, conforman las estructuras.

La distancia máxima entre montantes será indicada por el fabricante según la altura, y en ningún caso será superior a 40 cm.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ.

Los tabiques que deban soportar cargas por empotramiento de muebles o artefactos especiales, se reforzarán interiormente con piezas de madera de pino tratado de 2 a 5", según el caso para obtener la solidez necesaria y para recibir los tornillos de empotramiento. El contratista deberá estudiar cada caso y resolverlo con los elementos necesarios ya que será de su responsabilidad exclusiva obtener la resistencia necesaria.

Todos los tabiques deberán considerar aislación termo acústica en su interior, según se indica en las presentes especificaciones.

Dicha aislación consistirá en aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm.



Para estructura perimetral exterior de acero galvanizado se instalará papel fieltro 15 libras corcheteado en toda la superficie, con traslapes mínimos de 10 cm, el cual irá sobre la placa de OSB de 11.1 mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior del tabique o estructura. Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante, con utilización de tornillos autorroscantes.

El revestimiento interior de los tabiques de recintos secos que será en base a plancha de volcanita st de borde rebajado de 15mm.

Se fijan a la estructura mediante tornillos autoperforantes, cabeza plana ranura Philips de 1", 1½, 15/8".

Los anclajes y pernos de sujeción estarán dados según proyecto de cálculo, sin embargo se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm de diámetro, 250 mm de largo, con gancho de 50 mm. y supe de refuerzo del mismo perfil de los pie derecho, el que actúa de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm.

Terminación con lámina de borde junta invisible, apta para recibir retape y pintura. La junta invisible se ejecutará estrictamente con los materiales indicados por el fabricante . Se reforzarán las esquinas y cruces con chapas perforadas de acuerdo a las técnicas de fijación y montaje que el sistema de referencia utiliza.

7.2.2.-CORNISAS PINO IMPREGNADO

Consultar Item 2.2.8.

7.2.3.-GUARDAPOLVO INCLUYE PINTURA

Consultar Item 2.2.7.

7.2.4.-PINTURA MURO ESMALTE AGUA SATINADO INTERIOR

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto

7.2.5. INSTALACION DE GUARDAPOLVO INCLUYE PINTURA

Se consulta Item 2.2.6

7.3.-INSTALACION DE VENTANA

7.3.1.-VENTANA TERMOPANEL 1,20 x 1,40

La ventana será de corredera e irá insertada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irá de acuerdo a lo indicado en planimetría, su marco será de aluminio. Se considera afianzada a los rasgos mediante tornillos de acero galvanizado. En los bordes de unión de la ventana con el rasgo se considera la colocación de un cordón de silicona Wacker o Sika, tanto por dentro como por fuera y teniendo la precaución de cortar los puentes térmicos. Se deberán incluir burlletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

Los marcos de las ventanas deben contemplar:

- Sistemas de herrajes con múltiples puntos de cierre
- Perfiles de bordes biselados
- Doble cámara interior



- 58 mm de profundidad.

Los vidrios de la ventana Termopanel, como también las mirillas de puertas, serán de seguridad o anti vandálico tipo Blindex de 6 mm de espesor como mínimo.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55.

Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas.

7.3.2.-VENTANA TERMOPANEL 1,10 X 0,40

Se consulta Item 7.3.1

7.3.3.-PROTECCIONES INCLUYE PINTURA

En ventana de Sala de Primeros Auxilios se instalará protección metálica, la cual irá empotrada y fijada a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

La protección será en perfiles cuadrados 20/20/1, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 13 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes.

Se aplicará pintura marca cerecita óleo brillante color a definir de acuerdo a términos de referencia de pinturas, previo preparación, lijado y anticorrosivo.

7.3.4.-MALLAS MOSQUETERAS

En ventana de sala de primeros auxilios se instalará malla de protección contra vectores, en vano completo. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio anodizado color bronce, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos.

7.3.5.-CORTINAS ROLLER BLACK OUT

Se consultan proveer e instalar cortina tipo roller con tela black out color beige o a definir.

En: Ventana de Sala de Primeros Auxilios.



7.4.-PUERTA DE ACCESO A SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

7.4.1.-MARCO PINO SECO CEPILLADO, INCLUIYE PINTURA

Se consulta Item 2.2.2

7.4.2.-INSTALAR PUERTA TERCiado 90X200, INCLUYE BISAGRAS Y PINTURA

Se consulta Item 2.2.3

7.4.3.-MANILLA PALANCA Y CERRADURA

Se consulta Item 2.2.4

7.4.4.-GANCHO DE SUJECION

Consultar Item 3.2.7

7.4.5.-CELOSÍA DE VENTILACIÓN



Se considera rejilla de ventilación”, DVP de 35 X 13. Material PVC embutida, color blanco, pintado según color de puerta. Rejilla debe ir en parte inferior por ambas caras de la puerta.

7.4.6.-PEINAZO POR AMBOS LADOS

Se consulta Item 3.2.9.

7.4.7.-GUARDAMANOS POR AMBOS LADOS

Se consulta Item 3.2.8.

7.4.8.-TOPES DE GOMA

Se consulta Item 2.2.4.

7.5.-REVESTIMIENTO

7.5.1.-CERAMICO DE PISOS

Se consulta la colocación de cerámica alto tráfico antideslizante de 30 x 30 cms.

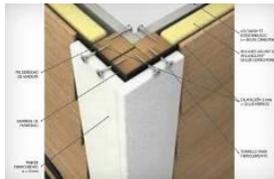
Serán pegadas con Binda al agua o similar. Las juntas fraguadas y remates de bordes biselados a 45°. Se colocarán sobre superficies revocadas y peinadas, como adhesivo se emplearán pastas aplicadas con espátula a razón de 2.5 Kg./M2 repartidas entre las superficie revocada y el reverso de la pieza cerámica. No se aceptarán bolsones de aire, ni palmetas sueltas, trizadas o con cualquier imperfección.

7.5.2.-REVESTIMIENTO MURO EXTERIOR

7.5.2.1.-REVESTIMIENTO EXTERIOR SIDING FIBROCEMENTO

Consistirá en la instalación de siding fibrocemento según de acuerdo a indicaciones del fabricante, considerando todos los accesorios de como terminación necesarios.

Se recomienda la terminación en las esquinas con esquineros o con huinchas de fibrocemento indicadas en detalles y fotografía adjunta., y las uniones deben calzar perfectamente y no tener más de 0,3 cm de separación.



Se indica dejar las ventilaciones.

Estas deberán tener una malla mosquitera en su interior, y se pintara del mismo color de la fachada.

http://www.pizarreno.cl/Upload/pizarreno/2008616123440_siding.pdf

http://www.pizarreno.cl/upload/pizarreno/20071227153946_ee.tt.%20siding.pdf

7.5.2.2.-PINTURA EXTERIOR

Se considera pintura exterior de siding

7.6.-ESTRUCTURA DE CIELO

7.6.1.-CERCHAS



Estructura de cubierta de metal galvanizado tipo Metalcon. La instalación de todo elemento de estructura de cubierta, elementos estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, techumbre, cubierta aleros y tapacanes, será conforme al manual del fabricante estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, soporte de cielos falsos, techumbre, cubierta aleros y tapacanes Se consultarán todos los suples y arriostamientos necesarios para la correcta ejecución de la estructura, aunque no aparezcan detallados en planos. Serán de Metalcon Estructural.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final. Posteriormente se instalarán de acuerdo a trazado.

Posterior a la estructura en acero galvanizado, se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera, placas OSB 11.1 mm LP-Techshield o similar. Éstas se instalarán sobre la cara exterior de la estructura de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante, dejando el revestimiento de aluminio, hacia el interior.

Considerar el uso de planchas de osb con papel metalizado incorporado

Se instalará typar como barrera hidrófuga respirable de polipropileno en toda la superficie, de acuerdo a instrucciones del fabricante. Se consulta traslazo mínimo de 30 cm.

7.6.2.-CUBIERTA PV4

Sobre estructura de cubierta de metal galvanizado tipo Metalcon, el OSB de 11 mm LP-Techshield o similar y se instalará cubierta PV – 4 prepintado 0.5mm de espesor, dispuesto de acuerdo a indicaciones y recomendaciones técnicas del fabricante. Se deben incluir todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas, así como todos los elementos de fijación y sellos que sean necesarios.

Su instalación se ejecuta mediante traslazo lateral de nervios montantes afianzados por tornillos.

Los elementos que no vienen prepintados se pintaran en obra el color definido.

Fijación Plancha-Costanera: tornillo autoperforante y auto-roscante de 12-24 x 1 1/4" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno.

Fijación Plancha –Plancha: tornillo auto perforante y auto roscante de 1/4-14 x 1" acero galvanizado con golilla y sello de neopreno. Se recomienda colocar una fijación cada 30 cm. a lo largo del nervio del traslazo.

7.6.3.-TAPACANES, CANES Y ALEROS

Se contempla aleros tipo cajón y estarán conformados por la prolongación de las cerchas de las cuales se instalarán como revestimiento placas de fibrocemento de 8mm, con terminación lisa teniendo en cuenta su fijación con tornillos lenteja, empastándolo para que no aparezca y dejando lisa la superficie. Para utilizar los tornillos lenteja se recomienda cadenetear las cerchas de acero con palos de 2x1 cepillados para poder atornillar las placas de fibrocemento.

Se contemplan aleros ventilados por lo que se dispondrá de panel de pvc perforadas 0,3m X 3,66m blanco. Su ubicación estará indicada en los planos.

Los tapacanes se conformarán con una pieza de tabla de fibrocemento de 6mm., atornillados con tornillos galvanizado auto avellanante punta de broca de 8 x 1 1/4, a canal de acero galvanizado dispuesto entre los canes, todo de acuerdo a detalles de proyecto de cálculo.

El can consiste en una pieza tabla de fibrocemento de 6mm., atornillado a un perfil C de acero galvanizado; todo de acuerdo a detalle de proyecto de cálculo.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

La unión entre muro /alero - Can / Alero se realizara mediante moldura tipo media caña Premol MC7 , prepintado blanco e instalado según indicaciones del fabricante.

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

La unión entre muro /alero - Can / Alero se realizara mediante moldura tipo media caña Premol MC7 , prepintado blanco e instalado según indicaciones del fabricante.

7.6.4.-BAJADAS Y CANALES

Canales: con desarrollo necesario para evitar filtraciones. Además forro adicional de 25 cm. de desarrollo cubriendo el encuentro con la cubierta. Serán de espesor mínimo 0.5mm con uniones soldadas al estaño.

Se darán las pendientes adecuadas para evitar el apozamiento del agua. Se construirá boquilla de igual material por donde desembocará el agua hacia bajadas de agua.

Ganchos de sujeción de Fe pL 30 x 3 mm., galvanizados en caliente. Se colocarán a distancias no mayores de 1.00 m.

Bajadas: en base a tuberías de P.V.C de 100mm, afianzadas a muro con abrazaderas de acero galvanizado cada 1,2 mts.



Se instalarán en puntos indicados en planos de evacuación de aguas lluvias aprobado por el ITO. Que deberá incluir las respectivas soluciones de sumideros y cámaras de descargas.

Se indica revestir las bajadas de aguas lluvias.

7.6.5.-ESTRUCTURA DE CIELO

Se construirá con perfil Omega 35 x 19 x 8 x 0,5mm de acero galvanizado tipo Metalcon, según indicaciones del Fabricante.

CIELOS: Se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita ST de 12,5 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramada de cielo mediante tornillos para Volcanita galvanizado. En recintos húmedos se consulta Volcanita RH de 15mm.

La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario

El material aislante se colocará según las instrucciones del fabricante, la cobertura deberá ser completa y el material deberá estar en perfectas condiciones. Incluye Aislación Fisiterm de espesor según la zona geográfica.

7.6.6.-AISLACIÓN DE CIELO

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio utilizando doble colchoneta de Aislanglass 80 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cm mínimo de acuerdo a manual de zonificación térmica. Se debe utilizar lana mineral que cumpla con la reglamentación térmica.

Ventilaciones del entretecho para generar la ventilación cruzada.

7.7.-LAVAMANOS ACCESIBLE

7.7.1.-LAVAMANOS ACCESIBLE

Se consulta Item 4.2.5

7.7.2.-LLAVE GERONTOLOGICA

Se consulta Item 4.2.6

7.8.-EQUIPOS ELÉCTRICOS

7.8.1.-EQUIPO ESTANCO DE ILUMINACION

En Sala de Primeros Auxilios se deberá instalar equipo Estanco de 2x60 W hermético con alambre de 2,5 mm. de espesor con su interruptor doble. Para el sistema de canalización tubos tipo Conduit de diámetro necesario para la cantidad de conductores, con todas sus piezas especiales como coplas, curvas, abrazaderas, pintados del color de muros o cielos según corresponda. Se podrá usar canaletas tipo Legrand para casos donde sea necesario evitar daños en las estructuras y muros existentes, pintados del color de muros o cielos según corresponda. Si existiera alguna conexión eléctrica a una altura menor que la expresada, estas serán selladas con tapas ciegas tipo Marisio o similar.

7.8.2.-ENCHUFE DOBLE

Contemplar un enchufe doble, el cual deberá instalarse a una altura de 1,3 m sobre el NPT.

7.9.-ACCESORIOS

7.9.1.-DISPENSADOR DE PAPEL SECANTE

Dispensador de autocorte blanco ELITE (se adjunta Ficha), instalación según instrucciones de ITO.




NOMBRE DEL PRODUCTO
DISPENSADOR DE AUTOCORTE BLANCO

CODIGO PRODUCTO
84304

Medidas del dispensador

Diámetro interno máximo (mm)	215 mm.
Ancho (mm)	295 mm.
Profundidad (mm)	255 mm.
Altura (mm)	400 mm.
Abertura de boca (mm)	220 mm.

Características

	Plástico
Tipo de Fijación al muro	Paralelo
Cantidad de Tornillos de adherencia al muro	12
Cantidad de Chapas	1
Capacidad por unidad dentro del dispensador dispensador	1
EAN 13	780 6500 91760 1
DUN 14	1 780 6500 91760 8

Medidas de la cajas

	Caja
Largo de Caja (mm)	405 mm
Ancho de Caja (mm)	265 mm.
Altura de Caja (mm)	310 mm.

Productos Compatibles

	Código
Toalla Auto Corte Una Hoja 310mts.	88819

7.9.2.-DISPENSADOR DE JABÓN

Dispensador a granel 0.7 litros blanco (se adjunta Ficha), instalación según instrucciones de ITO.

FICHA TÉCNICA



Producto : Dispensador de Jabón Granel 0.7 litros

Código Interno : ROVDIS

MEDIDA PRODUCTO	UNIDADES
Capacidad	700 cc
Ancho	11 cm
Profundidad	11 cm
Altura	18 cm
Boca	1

CARACTERÍSTICAS	
Materia	Plástico
Color Tapa	Blanco
Color Contenedor	Transparente
Tipo de Fijación	Mural
Tornillos en fijación	2
Chapas	1
Capacidad Interior	700 cc

MEDIDA CAJA	
Largo	11.5 cm
Ancho	12 cm
Altura	20 cm



7.9.3.-SEÑALÉTICA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

Se consulta señalética de soporte rígido materialidad de acrílico, dimensiones aprox 0,30 x 0,30 mts.



8.0.-SALA DE HÁBITOS HIGIÉNICOS TRANSICIÓN



8.0.1.-ABRIR VANO DE VENTANA

Se deberá abrir vano en Muro de Albañilería de Sala de Hábitos transición para instalar ventana.

8.0.2.-VENTANA TERMOPANEL

Se consulta Item 6.3.1

8.0.3.-MALLA MOSQUETERA

Se consulta Item 6.3.3-

8.0.4.-PROTECCIONES INCLUYE PINTURA

Se consulta Item 6.3.2



8.0.5.-PINTURA DE MURO

Se deberá pintar en zonas a intervenir.
Se consulta ítem 2.2.7

9.0.-SALA DE AMAMANTAMIENTO

Se deberá ampliar Sala de Amamantamiento y acceder desde circulación exterior. Además se proyecta nuevo recinto de Bodega con acceso desde Sala de Actividades.



9.0.1.-RETIRO DE LAVAMANOS EXISTENTE

Se deberá retirar lavamanos existente. Se deberán realizar sellos y pinturas correspondientes.

9.0.2.-INSTALACION DE LAVAMANOS ACCESIBLE

Se consulta ítem 4.2.5.

9.0.3.-LLAVE GERONTOLOGICA

Se consulta ítem 4.2.6.

9.0.4.-EXTENSION RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Se consulta ítem 2.1.3.

9.0.5.-RETIRO DE PUERTA EXISTENTE

Se consulta el retiro de Puerta existente.

9.0.6.-TABIQUE METALCON

Se proyecta construcción de tabique metalcon según se indica en los planos.
Se consulta ítem 2.2.6.

9.0.7.-PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR SALA

Se consulta ítem 2.2.7

9.0.8.-RETIRO VENTANA EXISTENTE

Se deberá retirar ventana existente en Muro que da a circulación.

9.0.9.-REUBICAR VANO DE ACCESO A SALA DE AMAMANTAMIENTO



Se deberá reubicar puerta de acceso a Sala de Amamantamiento tal como se indica en planimetría.

9.0.10.-MARCO PINO SECO CEPILLADO, INCLUYE PINTURA

Se consulta Item 2.2.2.

9.0.11.-PUERTA TERCIAO 90X200 INCLUYE BISAGRAS Y PINTURAS

Se consulta Item 2.2.3.

9.0.12.-MANILLA PALANCA Y CERRADURA

Se consulta Item 2.2.5.

9.0.13.-GANCHO DE SUJECION

Se consulta Item 2.2.6

9.0.14.-GUARDAMANOS (POR AMBOS LADOS)

Se consulta Item 3.2.9.

9.0.15.-PEINAZO (POR AMBOS LADOS)

Se consulta Item 3.2.10.

9.0.16.-PROVISION E INSTALACIÓN DE CELOSÍA DE VENTILACIÓN

Se consulta Item 3.2.11

9.0.17.-EQUIPO ESTANCO DE ILUMINACION

Se consulta Item 6.8.1.

9.0.18.-ENCHUFE SIMPLE

Se consulta Item 6.8.2.

10.0.-BODEGA SALA CUNA MAYOR

10.0.1.-ABRIR VANO DE PUERTA DE ACCESO A BODEGA

Se consulta abrir vano de puerta de Bodega.

10.0.2.-MARCO PINO SECO CEPILLADO, INLCUYE PINTURA.

Se consulta Item 2.2.2.

10.0.3.-REUBICAR PUERTA (AMAMANTAMIENTO) INCLUYE BISAGRAS Y PINTURAS

Se deberá reubicar puerta retirada desde sala de amamantamiento.

10.0.4.-GANCHO DE SUJECIÓN

Se consulta Item 2.2.6.

10.0.5.-CELOSÍA DE VENTILACIÓN (POR AMBOS LADOS)

Se consulta Item 3.2.11

10.0.6.-REPISAS

La bodega debe contar con estantería, esta deben ser de material liso y lavable (Acero inoxidable o melanina), la altura debe ser de 2 metros.

Las repisas deben ser de estructura de acero con placas de melanina las cuales deben contar con tapacantos en todos sus bordes.

10.0.7.-EQUIPO ESTANCO DE ILUMINACIÓN

Se consulta Item 6.8.1.

10.0.8.-INSTALACIÓN DE EQUIPO DE EXTRACCIÓN FORZADA.



Se consulta Item 6.8.2.

11.0.-SALA CUNA MAYOR

11.0.1.-ABRIR VANO PARA PUERTA DE ACCESO A SALA

Se debe abrir vano para instalación de puerta de acceso a Sala de Actividades de Sala Cuna Mayor.

11.0.2.-MARCO PINO SECO CEPILLADO INCLUYE PINTURA

Se consulta Item 2.2.2

11.0.3.-PUERTA TERCiado 90X200 INCLUYE BISAGRAS, MIRILLA Y PINTURA

Se consulta Item 2.2.3.

11.0.4.-PROTECCIONES METÁLICA DE MIRILLA

Se consulta la instalación de protección metálica de Mirilla

11.0.5.-MANILLA PALANCA Y CERRADURA

Se consulta Item 2.2.5

11.0.6.-GANCHO DE SUJECIÓN.

Se consulta Item 2.2.6.

11.0.7.-SEGURO DOBLE

Se consulta Item 4.1.8.

11.0.8.-GUARDAMANOS (POR AMBOS LADOS)

Se consulta Item 3.2.9.

11.0.9.-PEINAZO (POR AMBOS LADOS)

Se consulta Item 3.2.10.

11.0.10.-CELOSIA DE VENTILACIÓN (POR AMBOS LADOS)

Se consulta Item 3.2.11.

12.0.-SALA CUNA MENOR

12.0.1.-ABRIR VANO PARA PUERTA DE ACCESO A SALA

Se debe abrir vano para instalación de puerta de acceso a Sala de Actividades de Sala Cuna Menor.

12.0.2.-MARCO DE PUERTA INCLUYE PINTURA

Se consulta Item 2.2.2

12.0.3.-PUERTA TERCiado 90X200 INCLUYE BISAGRAS, MIRILLA Y PINTURA.

Se consulta Item 2.2.3.

12.0.4.-PROTECCIÓN METÁLICA DE MIRILLA

Se consulta la instalación de protección metálica de Mirilla

12.0.5.-MANILLA PALANCA Y CERRADURA

Se consulta Item 2.2.5

12.0.6.-GANCHO DE SUJECIÓN

Se consulta Item 2.2.6.

12.0.7.-SEGURO DOBLE



Se consulta Item 4.1.8.

12.0.8.-GUARDAMANOS (POR AMBOS LADOS)

Se consulta Item 3.2.9.

12.0.9.-PEINAZO (POR AMBOS LADOS)

Se consulta Item 3.2.10.

12.0.10.-CELOSÍA (POR AMBOS LADOS)

Se consulta Item 3.2.11.

13.0.-BODEGA

13.0.1.-INCORPORACIÓN REPISAS DE BODEGA

La bodega debe contar con estantería, esta deben ser de material liso y lavable (Acero inoxidable o melanina), la altura debe ser de 2 metros.

Las repisas deben ser de estructura de acero con placas de melanina las cuales deben contar con tapacantos en todos sus bordes.

13.0.2.-PINTURA

Se consulta Item 2.2.5

13.0.3.-CERRAR VANO EXISTENTE

Se consulta Item 3.2.2.

14.0.-ESTACIONAMIENTO ACCESIBLE

14.0.1.-CONSTRUCCION RADIER ESTACIONAMIENTO

Acorde a lo indicado norma de Accesibilidad Universal se define estacionamiento para el jardín infantil, el cual está indicado en planta de arquitectura. Se recuerda que dicho estacionamiento debe estar comunicados mediante sendero a veredas interiores que



los comuniquen con los jardn infantil y sean Accesible.

El estacionamiento considerado de la
- Relleno
Consulta la material granular (grava del hormigón de radier compactada mediante



respectivos recintos del parte de la Ruta

accesible debe ser siguiente manera:
gravilla e=15cm
dotación de capa de ó estabilizado como base Armado) Esta capa será compactador mecánico

vibratorio de placa. Consulta un espesor promedio de 15cm, o el suficiente para lograr una altura de radier terminado idéntica al nivel de piso terminado de recintos adyacentes a radier nuevo.

- Hormigón radier afinado e=10cm

Se consulta la ejecución de radier exterior de hormigón armado (con malla acma C188) de resistencia mínima H25 en ubicación y dimensiones indicadas en planos. Se consulta como base para la ejecución la instalación de capa de ripio de al menos 10 cm sobre terreno previamente compactado mediante placa compactadora u otro elemento mecánico similar sobre el terreno previamente humedecido.

El hormigón que se incorpora será de tipo premezclado mecánicamente con control de dosificación. Su transporte, colocación, curado y descimbre se ajustará estrictamente a la norma Nch 170/85 Hormigón requisitos Generales.

La compactación de amasado se logrará sólo con el empleo de vibradores de inmersión de los diámetros adecuados. El curado del hormigón se deberá efectuar de manera inmediata una vez efectuada la terminación de la superficie, mediante membranas de curado y riego abundante y permanente, como mínimo durante un periodo de 7 días. En ningún caso se permitirá durante este periodo que el hormigón sufra impactos, vibraciones, tránsito de personas o materiales o cualquier otro factor que pueda dañar la superficie o comprometa el correcto curado y resistencia final.

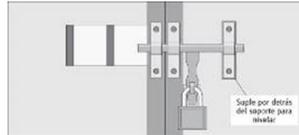


14.0.7.-PUERTA DE ACCESO INCLUYE GANCHO DE SUJECIÓN, CERRADURA Y PINTURA

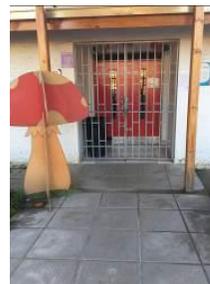
Se contempla puerta de acuerdo a lo indicado en planimetría. La puerta se ejecutará en base a malla acma abertura 5/10 tipo 1G, afianzada con perfiles cuadrados 50/50/2 (pilar), y con marcos y arriostramiento de perfil 20/30/2, con una altura similar a la reja existente.

Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, color gris 8783M Stone Wall

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.



15.0.-ACCESO ESTABLECIMIENTO



15.0.1.-CAMBIO SENTIDO DE ABATIMIENTO PUERTA REJA PRINCIPAL

Se deberá cambiar sentido de abatimiento de reja de acceso, esta deberá abatir hacia el exterior. Se deberá ejecutar Rejas de altura similar a la existente para reinstalar reja de acceso.

Esta partida considera la instalación de ganchos de sujeción e instalación eléctrica (reubicación de timbre)

15.0.2.-REINSTALACION DE CITOFONO

Se consulta la reinstalación de Citofono.

15.0.3.-PUERTA TERCIAADO 1,65X2,00 INCLUYE BISAGRAS, MIRILLA Y PINTURA

Se consulta Item 2.2.3.

15.0.4.-PROTECCIONES METALICAS DE MIRILLA

Se consulta Item 11.0.4.

15.0.5.-MANILLA PALANCA Y CERRADURA

Se consulta Item 2.2.5.

15.0.6.-GANCHO DE SUJECIÓN



Se consulta Item 2.2.6.

15.0.7.-SEGURO DOBLE

Se consulta Item 4.1.7.

15.0.8.-GUARDAMANOS (POR AMBOS LADOS)

Se consulta Item 3.2.9

15.0.9.-PEINAZO (POR AMBOS LADOS)

Se consulta Item 3.2.10

16.0.-PUERTA CIRCULACION ACCESO

16.0.1.-CAMBIO SENTIDO ABATIMIENTO PUERTA

Se deberá cambiar el sentido de las bisagras de puerta de acceso, con el fin de que éstas queden abriendo hacia el exterior. Se deberá asegurar que el abatimiento de las hojas del portón sea en toda su extensión hacia el exterior sin que nada interfiera su barrido.

17.0.-MODIFICACION RAMPA N°1



17.0.1.-MODIFICACIÓN RAMPA DE HORMIGÓN INCLUYE PINTURA

Se requiere realizar modificación a rampa de evacuación de sala de actividades medio menor según se indica en planos de proyecto, en donde se debe en primer lugar demoler tramo de rampa y retirar el pasamano existente.

Se deberá realizar tratamiento de juntas de hormigón endurecido y reforzar el nuevo hormigón con enfierradura de 10 mm de diámetro. En el tratamiento de junta y en la inyección de enfierraduras se aplicara puente adherente sika dur 32 o similar. Se ejecutará en hormigón armado H- 20. La colocación del hormigón se realizará cuidando el distanciamiento entre las enfierraduras y el moldaje que lo recibe. El vibrado del hormigón se hará con vibradores de inmersión evitando la segregación del material. Las barras de acero deberán estar limpias, libres de polvo, aceite, resto de morteros y oxido suelto, se deberá considerar la correcta ubicación de separadores para evitar contacto con el moldaje. Se confeccionarán moldajes en madera de pino insigne bruto y placa de madera terciada, cuidando la correcta estructuración de éstos. Para asegurar un buen acabado superficial de los elementos de hormigón, los moldajes deberán estar convenientemente afianzados entre sí y el terreno, además deberán estar sellados para resistir presiones del hormigón y evitar fugas de lechadas, estos deben ser sometidos a una adecuada mantención y limpieza. Una vez hormigonado se protegerá de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días, cubriéndolo con polietileno durante el proceso del curado, el cual se ejecutará de acuerdo a lo establecido en la N.Ch. N°170 of 85.

Considerar en todos los vértices de la rampa ángulo 30x30x2mm para evitar se fracture el hormigón con el posterior uso. Dicho ángulo tendrá que ir atornillado al radier de la rampa, para garantizar su duración y estabilidad.

Todas las superficies de rampas deberán ser tratadas con esmalte epóxico color gris (pintura para pavimentos de alto tráfico).

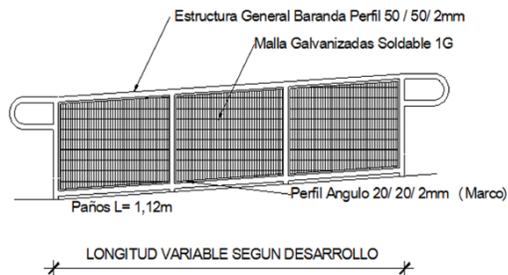


A lo largo de todo el desarrollo de la rampa se consulta dejar hendiduras paralelas hechos con regleta cada 10 cm (terminación antideslizante).

17.0.2.-BARANDAS Y PASAMANOS DOBLE ALTURA INCLUYE PINTURA

Para ambos lados de la Rampa e instalada paralelamente a la pendiente, se consultan pasamanos de perfil tubular de 2"X2mm. en la parte superior a 95cm. y de 1 1/2"X2mm. en la parte inferior a 70cm. sobre el nivel de la rampa. Ambos pasamanos deberán sobresalir, 0,20m en el comienzo de la baranda

Los pasamanos del costado del muro se afianzaran mediante una pletina de 10 mm de espesor que a su vez estará soldada a una placa de 10x10x1 cm preembutida en el hormigón del muro, dejando un espacio entre el muro y el pasamanos de 3cm. Los pasamanos del otro costado irán soldados al pilar de la baranda, el cual ira embutido 20 cm al hormigón nuevo. La superficie de los pasamanos debe ser continua, sin resaltos, cantos filosos, ni superficies ásperas que interrumpan el desplazamiento de la mano hasta el final del recorrido .Se considera la aplicación de dos mano de anticorrosivo y dos manos de pintura esmalte sintético de color gris.



17.0.3.-GANCHO DE SUJECIÓN

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo referencial foto.



18.0.-MODIFICACION RAMPA N°2





18.0.1.-MODIFICACION RAMPA DE HORMIGÓN INCLUYE PINTURA

Se consulta Item 17.0.1.

18.0.2.-BARANDAS Y PASAMANOS DOBLE ALTURA INCLUYE PINTURA

Se consulta Item 17.0.2

18.0.3.-GANCHO DE SUJECIÓN

Se consulta Item 2.2.6.

18.0.4.- INSTALACIÓN PASTELÓN DE HORMIGÓN

Los pavimentos que se indican en el plano de arquitectura, serán ejecutados con pastelones de hormigón prefabricado de 50x50cms. Los pastelones se instalarán con mortero cemento – arena en proporción 1:3 sobre cama de ripio de 10cms y material estabilizado compactado de 10cms. Se deberá ejecutar la partida dejando pendiente de 2% hacia un sector apropiado para la evacuación de aguas lluvias.

19.0.-MODIFICACION RAMPA N°3



19.0.1.-MODIFICACIÓN RAMPA DE HORMIGÓN INCLUYE PINTURA

Se consulta Item 17.0.1

19.0.2.-BARANDAS Y PASAMANOS DOBLE ALTURA INCLUYE PINTURA

Se consulta el corte de barandas existentes junto con pintura

La superficie de los pasamanos debe ser continua, sin resaltos, cantos filosos, ni superficies ásperas que interrumpan el desplazamiento de la mano hasta el final del recorrido .Se considera la aplicación de dos mano de anticorrosivo y dos manos de pintura esmalte sintético de color gris.



19.0.3.-GANCHO DE SUJECIÓN

Se consulta ítem 2.2.6.

19.0.4.-INSTALACIÓN PASTELÓN DE HORMIGÓN

Se consulta ítem 18.0.4

20.0.-RAMPA N°4



20.0.1.-CONSTRUCCIÓN RAMPA DE HORMIGÓN INCLUYE PINTURA

Se consulta ítem 17.0.1

20.0.2.-BARANDAS Y PASAMANOS DOBLE ALTURA INCLUYE PINTURA

Se consulta ítem 17.0.2.

21.0.- PLANO INCLINADO N°1



21.0.1.-EJECUCION PLANO INCLINADO HORMIGON INCLUYE PINTURA.

Se consulta ítem 17.0.1

22.0.- PLANO INCLINADO N°2





22.0.1.-EJECUCIÓN PLANO INCLINADO HORMIGÓN INCLUYE PINTURA
Se consulta ítem 17.0.1

22.0.2.-DESPLAZAR LAVADERO

Se consulta el desplazamiento de Lavadero existente, se deberá reubicar según lo indicado en planos. Se considera la extensión de red de agua y alcantarillado.

22.0.3.-DESPLAZAR REJA DE SEPARACIÓN

Se consulta el desplazamiento de reja separadora de Patio de Servicio.

23.0.- PLANO INCLINADO N°3



23.0.1.-EJECUCIÓN PLANO INCLINADO HORMIGÓN INCLUYE PINTURA
Se consulta ítem 17.0.1

23.0.2.-BARANDAS Y PASAMANOS DOBLE ALTURA INCLUYE PINTURA
Se consulta ítem 17.0.2

24.0.-MODIFICACIÓN PLANO INCLINADO N°4



24.0.1.-MODIFICACIÓN PLANO DE HORMIGÓN INCLUYE PINTURA

Se consulta ítem 17.0.1

24.0.2.-INSTALACIÓN PASTELÓN DE HORMIGÓN

Se consulta ítem 18.0.4

24.0.3.-MEJORAMIENTO DE BODEGA PORTABLE

Se consulta el mejoramiento de Bodega Portable existente, se deberá levantar y emplazar sobre Pastelón de Hormigón instalado, junto con el revestimiento interior con placas OSB y el revestimiento exterior con polietileno debidamente tensado.

24.0.4.-ADECUACIÓN DE NICHOS

Se consulta la modificación de puertas metálicas de nichos existentes debido a la incorporación de pastelones de hormigón.

25.0-REPOSICIÓN DE PUERTAS ACCESO A SALA DE ACTIVIDADES

25.0.1.-MARCO DE PUERTA INCLUYE PINTURA

Se consulta ítem 2.2.2

25.0.2.-PUERTA TERCIADO 90X200 INCLUYE BISAGRAS, PINTURA Y MIRILLA

Se consulta ítem 2.2.3.

25.0.3.-MANILLA PALANCA MAS CERRADURA

Se consulta ítem 2.2.5

25.0.4.-SEGURO DOBLE

Se consulta ítem 4.1.7.

25.0.5.-GANCHO DE SUJECIÓN

Se consulta ítem 2.2.6

25.0.6.-GUARDAMANOS (POR AMBOS LADOS)

Se consulta ítem 3.2.9

25.0.7.-PEINAZO (POR AMBOS LADOS)

Se consulta ítem 3.2.10



25.0.8.-PROTECCIÓN METÁLICA DE MIRILLA.

Se consulta Item 15.0.4

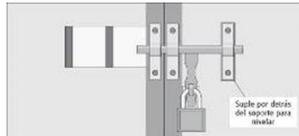
26.0-PATIOS

26.0.1.-INCORPORAR REJA DE ACCESO A PATIO DE SERVICIOS

Se contempla puerta de acuerdo a lo indicado en planimetría. La puerta se ejecutará en base a malla acma abertura 5/10 tipo 1G, afianzada con perfiles cuadrados 50/50/2 (pilar), y con marcos y arriostramiento de perfil 20/30/2, con una altura similar a la reja existente.

Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, color gris 8783M Stone Wall

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.



26.0.2.-RAMPA DE HORMIGÓN EN PATIO DE SERVICIO.

Se consulta Item 17.0.1

27.0.- INSTALACIONES

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones. Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista, salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel y un cd con archivo digital, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

Planos de proyecto, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

27.1.-INSTALACIONES SANITARIAS

En general todas las instalaciones serán probadas y recepcionadas por recinto, antes y después de realizar las conexiones a cada artefacto. Además se realizará una prueba a todo el sistema.

27.1.2.-CERTIFICACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



Se deberá actualizar Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado, incorporando Lavamanos Accesible propuesto en Sala de Primeros Auxilios. El contratista deberá encargarse de la presentación del proyecto a la entidad correspondiente, para su revisión y aprobación.

El contratista será responsable de la gestión, tramitación y costos de ejecución, por eventual rotura y reposición de pavimentos.

271.2.-INSTALACION DE AGUA CALIENTE

Todos los artefactos sanitarios nuevos y reubicados deben considerar Agua Caliente, redes se ejecutarán en cañería tipo L de cobre y fitting de bronce, diámetro nominal será chequeado en terreno. Uniones serán perfectamente soldadas al estaño, previo correcto procedimiento de lijado de cañerías y accesorios empleados, y aplicación de pasta fundente. Se rechazará todo mal cordón de soldadura y salpicado de ella en las cañerías. Las conexiones de las cañerías de alimentación y los surtidores de los artefactos, se harán mediante la misma cañería de cobre de 1/2" de diámetro, unidas a sus extremos, a la coplea y al niple del surtidor.

Para introducir cañerías a muros o pisos se ejecutarán los heridos necesarios, los que serán sellados utilizando mortero de cemento predosificado de reparación con aditivo expansor dosificado de acuerdo a instrucciones de fabricante.

En las partes que las cañerías vayan a la vista, por alguna indicación especial de la inspección técnica, éstas deberán fijarse a los muros o tabiques por medio de abrazaderas o ganchos de bronce y pintadas con una mano de aparejo y con dos manos de pintura del mismo color del muro a que vayan adosadas. Los elementos de fijación, deberán ser aprobados por la ITO se usarán válvulas Fas, Corona o superior; llaves de paso, codos, tees, etc., serán Nibsa o similar aprobado por el ITO.

La instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas por RIDAA, no obstante, serán verificadas por el ITO con todos los artefactos en funcionamiento.

27.1.3.-INSTALACION DE AGUA FRIA

El material deberá ser de primera calidad, marca Madeco o similar aprobado por la ITO y el proyectista de agua potable con su control de calidad al día.

Redes ejecutarán en cañería tipo L de cobre y fitting de bronce o en tuberías de PP-R, el diámetro nominal será chequeado en terreno. Uniones serán perfectamente soldadas al estaño, previo correcto procedimiento de lijado de cañerías y accesorios empleados, y aplicación de pasta fundente. Se rechazará todo mal cordón de soldadura y salpicado de ella en las cañerías. Las conexiones de las cañerías de alimentación y los surtidores de los artefactos, se harán mediante la misma cañería de cobre de 1/2" de diámetro, unidas a sus extremos, a la coplea y al niple del surtidor en caso de cañería de cobre.

Para introducir cañerías a muros o pisos se ejecutarán los heridos necesarios, los que serán sellados utilizando predosificado de reparación con aditivo expansor dosificado de acuerdo a instrucciones de fabricante.

En las partes que las cañerías vayan a la vista, por alguna indicación especial de la inspección técnica, éstas deberán fijarse a los muros o tabiques por medio de abrazaderas o ganchos de bronce y pintadas con una mano de aparejo y con dos manos de pintura al aceite, del mismo color del muro a que vayan adosadas. Los elementos de fijación, deberán ser aprobados por la ITO se usarán válvulas Fas, Corona o superior; llaves de paso, codos, tees, etc., serán Nibsa o similar aprobado por el ITO.

Instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas por RIDAA, no obstante, serán verificadas por el ITO con todos los artefactos en funcionamiento.

La conexión a la red será realizada por contratista autorizado por empresa sanitaria y será cargo del contratista los costos por permisos y derechos que se deban pagar.

27.2.-INSTALACIONES ELECTRICAS

27.2.1.-CERTIFICACION TE1

La instalación se ejecutará de acuerdo a la ubicación dada en planos de arquitectura, detalles e indicaciones contenidas en ellos, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y efectuar los trámites pendientes para obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones. (TE1). En específico en Proyecto se deberá incorporar nuevas Luminarias.

28.0.-ASEO Y ENTREGA FINAL



Una vez terminada la obra, el Contratista deberá retirar todas sus instalaciones y servicios provisorios dejando el terreno completamente limpio, libre de desperdicios y nivelado. La obra se entregará aseada y libre de escombros.

En los recintos a intervenir los vidrios y cristales estarán totalmente limpios, así como todos los elementos incorporados, los pisos serán tratados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. No deberá existir ningún tipo de manchas en muros, pisos o paramento de terminación.

En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones de ser utilizada de inmediato por el Usuario.

NOTA:El diseño de todo elemento que quede a la vista y que no se encuentre detallado en los planos, deberá ser sometido a la aprobación del ITO y Arquitecto de la Obra, como así mismo, la elección de sistemas no especificados.

En general predominarán los Planos de Arquitectura sobre los planos de Instalaciones, salvo indicaciones especiales. Cualquier diferencia deberá consultarse al ITO y Arquitecto.

Cualquier cambio o mejora de las Especificaciones Técnicas y/o Proyecto, deberá ser aprobado por el ITO y Arquitecto.

Firma
Patricia Pino Gaete
Propietario o Representante Legal.

Firma
Carmen Gloria León Garces
Arquitecta.

